

1735

7

S/R SALDAÑA



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
0 - ABR 2010	
Recibido.....	17 35.....Hs.
Exp. N°.....	23577.....D.B.

### PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados declara de su interés el CURSO DE OPERADORES COMUNITARIOS EN SALUD MENTAL Y ADICCIONES, organizado y dictado por VÍNCULO, Instituto Superior Particular Autorizado N° 4091 de Estudios Comunitarios, con reconocimiento ministerial, que se llevará a cabo en la ciudad de Santa Fe a partir del mes de Abril del corriente año y con una duración de dos años.

*[Handwritten signature]*  
Arg. OSCAR D. URRUTY  
Diputado Provincial

*[Handwritten signature]*  
MARIO ALFREDO LACAVA  
Diputado Provincial  
Compromiso con Santa Fe - PJ

*[Handwritten signature]*  
SILVINA PATRICIA FRANA  
Diputada Provincial

*[Handwritten signature]*  
CLAUDIA ALEJANDRA SALDAÑA  
Diputada Provincial

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El Curso de Operadores Comunitarios en Salud Mental y Adicciones tiene como objetivo multiplicar conocimientos y habilidades para planificar junto a la comunidad, acciones que permitan la detección, contención e intervención en los trastornos y patologías psicosociales que atenten contra la salud mental de la población.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Este Curso es una opción de capacitación que procura una pronta instrumentación de recursos humanos para operar en el terreno de la prevención de las adicciones, las violencias y otras problemáticas que preocupan a nuestra comunidad. La Duración del mismo es de dos años, tiene como modalidad de dictado teórico-práctico, utilizando técnicas grupales con coordinación y observación institucional.

La resolución de esta compleja realidad, amerita plantear alternativas de solución desde distintas disciplinas, contando su programa con los siguientes ejes temáticos: salud mental, adicciones, conceptos grupales, salud y enfermedad, ámbito comunitario, violencias urbanas, psicología social, etc.

Considerando importante contar con personas capacitadas en abordar una problemática tan sensible, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto.



Arq. OSCAR DURRUTY  
Diputado Provincial



MARIO ALFREDO LACAVA  
Diputado Provincial  
Compromiso con Santa Fe - PJ



SILVINA PATRICIA FRANA  
Diputada Provincial



CLAUDIA ALEJANDRA SALDANA  
Diputada Provincial